

2007 DEC 27 AM 9: 28

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.**

RECIBIDO

Abogada Guadalupe Altamirano Rubira, a nombre de la compañía **FANTASTISOL S. A.**, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la misma, ante usted, con el debido respeto comunico:

Que el día 1 de septiembre del 2007, se anotó en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento la siguiente transferencia de acciones:

- El Ab. Alvaro Noboa Pontón, de nacionalidad ecuatoriana transfirió nueve mil novecientas noventa y nueve acciones a favor del señor Daniel Roy Noboa Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No. 0916260698
- El Ab. Alvaro Noboa Pontón, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió nueve mil novecientas noventa y ocho acciones a favor del menor John Sebastián Noboa Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No 0922321617, representado por su padre Alvaro Noboa Pontón con cédula No.0903686962
- La señorita María Elena Cisneros Feijoo, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió una acción a favor del menor John Sebastian Azín, de nacionalidad estadounidense, con cédula No 0922321617 , representado por su padre Alvaro Noboa Pontón con cédula No. 0903686962

Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

En consecuencia, los accionistas de la compañía **FANTASTISOL S. A.** son los siguientes:

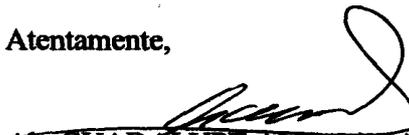
- |                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| 1. Daniel Roy Noboa Azín       | 9999 acciones |
| 2. John Sebastián Noboa Azín   | 9999 acciones |
| 3. María Elena Cisneros Feijoo | 2 acciones    |

---

20.000 acciones

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

  
**Ab. GUADALUPE ALTAMIRANO RUBIRA**  
GERENTE  
FANTASTISOL S. A.



*Handwritten initials and date: 27/12/07*

*Handwritten signature: Maribel*